



Comunicado de Prensa
Oficina Central de Comunicaciones y Prensa
Senado de Puerto Rico
18 de junio de 2010
(787) 722-4015
www.senadopr.us

ASUME tiene \$7 millones sin distribuir

El Capitolio – El administrador para el Sustento de Menores (ASUME) Waddy Mercado Maldonado informó hoy que ese organismo tiene unos \$7 millones que no se han podido distribuir entre los beneficiarios de pensiones alimentarias por errores en las direcciones.

Mercado Morales, quien destacó que esa agencia recauda un unos \$400 millones en pensiones alimentarias, informó que al llegar a la Administración encontró que había unos \$15 millones que estaban sin distribuir, pero que con las gestiones que han realizado se logró reducir a \$7 millones. Espera que en un plazo de seis meses se haya reducido marcadamente esos \$7 millones.

Su planteamiento se produjo durante una vista pública de la Comisión de Educación y Asuntos de Familia, que preside la senadora Kimmey Raschke Martínez, en la que se consideró la Resolución del Senado 365, de la autoría de la senadora Evelyn Vázquez Nieves, que ordena realizar una investigación a fin de determinar el cumplimiento de ASUME ante alegadas irregularidades en el pago de las pensiones alimentarias a los menores de edad.

El Administrador recalcó que bajo las disposiciones de la Ley Orgánica de ASUME se dispone que se deberá distribuir las cantidades remitidas como pago de pensiones alimentarias por los patronos u otras fuentes de ingreso dentro de los dos días laborables a partir de su recibo, siempre que exista información suficiente para identificar al beneficiario y que, en cuanto a

pagos atrasados, no haya apelación pendiente respecto a los atrasos. Además, la agencia cuenta con un sistema automatizado llamado PRACSES, según dijo, que está diseñado para que realice esta transacción de forma automática.

Asimismo, expresó que ese sistema PRACSES, a nivel de auditoría federal, “nos impone una restricción, que si luego de pasadas las 48 horas de ese desembolso no se distribuye la cantidad de dinero, nosotros tenemos penalidades”.

“Una vez concluido el trámite de investigación reseñado, ASUME libera y distribuye el pago, junto a la suma de intereses que se haya devengado desde sus depósitos. A su vez, dichos fondos, pagos no identificados, permanecen en la cuenta de casos de sustento de menores que maneja un proveedor privado de servicios, que genera intereses”, dijo.

Además, señaló que la Administración tiene, como parte de esa auditoría federal y de los fondos federales que recibe, una responsabilidad de cumplir trimestralmente con un informe al Gobierno Federal. En dicho informe hay que descontar del incentivo federal que recibe la agencia aquella parte equivalente a los intereses generados por pensiones que no han podido ser distribuidas.

Asimismo, denunció que pese a que se autoriza a ASUME publicar los nombres de aquellos beneficiarios que no se han podido localizar en un periódico de circulación general, desde 2001 nunca se “había hecho” y él procedió hacer uso de este recurso.

Sostuvo también que desde el año 2000, ASUME no estaba rindiendo los informes a que venía obligado rendir ante las autoridades federales, lo que provocó que la agencia no estuviera recibiendo los incentivos a que tenía derecho del Gobierno de los Estados Unidos. Ha tenido, por lo tanto, ir preparando cada uno de ellos.

El Administrador indicó que otra irregularidad encontrada es que desde el 1995 hasta el presente, el manual de normas y procedimiento de ASUME no había sido firmado por los administradores durante todo ese tiempo. “Esperamos que en o antes del próximo año fiscal esté firmado ese manual”.

En tanto, la senadora Raschke Martínez comentó que “aquí vemos un incumplimiento de los pasados administradores y yo creo que es importante señalar que cada cual tiene que asumir su responsabilidad por los trabajos que se realizan, porque, por lo que usted nos está expresando, usted encontró un abandono en unas áreas que son bien importante para regulaciones y para una sana administración”.

OB/lac

